

Guayaquil, Abril 28 de 2000

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de  
FARMLAND S.A  
Guayaquil-Ecuador

Señores Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, he analizado los Estados Financieros del ejercicio económico año 1999.

En base a las normas establecidas por el reglamento respectivo, estimo haber obtenido la colaboración e información por parte de la Administración para el mejor cumplimiento de mis obligaciones.

La situación financiera está debidamente demostrada en forma razonable en los Estados Financieros a disposición de los Señores Miembros para su estudio y aprobación.

  
COMISARIO

17 OCT. 2000

